

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaria	27/09/24	
Invitación a participar	22/05/24	
Certificado de ofertas presentadas	13/03/24	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato menor de obras.	
Objeto del contrato: Obra asfaltado calle Los Páramos-Matamorosa	
Procedimiento de contratación: Menor	Tramitación: ordinaria
Valor estimado del contrato: 39.580,96€	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 47.892,96€	
Duración de la ejecución: 30 días	Duración máxima: 1 mes

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, certificación de ofertas presentadas, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato a SOLPAVIFER S.L. con CIF: B-39809835 la prestación descrita en los antecedentes, con cargo a la partida 1532.21000 del Presupuesto Municipal y con las condiciones establecidas en la parte expositiva de este decreto.

SEGUNDO. El contratista deberá acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones vigentes en materia laboral, fiscal y en especial tributarias y de Seguridad Social, asimismo deberá presentar una declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar con el Sector Público de conformidad a lo establecido en el art. 71 en concordancia con el art. 65 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago a la vista del informe de intervención previa. Para proceder al pago de las prestaciones de este contrato, el contratista acreditará documentalmente ante Intervención Municipal, en qué epígrafe fiscal está dada de alta su actividad, si ésta está o no sujeta a IVA, así como el tipo en su caso, la presentación de factura correctamente desglosados Base Imponible 39.580,96€ e IVA 8.312,00 €.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.



Expediente: 621/2024

Procedimiento: Contrato menor de asfaltado en calle Los Páramos-Matamorosa

Fecha iniciación: 20/09/2024

QUINTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA AL MARGEN

